

MARTES, 9 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 109

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2020-3499 *Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto directivo de Director/a Económico-Administrativo de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/24/2020, de 7 de abril.*

Mediante Orden SAN/24/2020, de 7 de abril (Boletín Oficial de Cantabria número 73, de 17 de abril de 2020), se convocó la provisión de un puesto directivo de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud, en la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla".

Vistos los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, teniendo en cuenta los requisitos de la convocatoria, la propuesta de la directora gerente del Servicio Cántabro de Salud de fecha 29 de mayo de 2020, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 5ª de la convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto directivo, denominado Director/a Económico-Administrativo de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla", en los términos que se señalan en el Anexo, y con efectos desde la fecha de formalización del contrato laboral de alta dirección.

Segundo.- La publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Contra la presente resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 31 de mayo de 2020.

El consejero de Sanidad,
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

MARTES, 9 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 109

ANEXO

Denominación del puesto: Director Económico Administrativo.
Gerencia: Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla".

Código Plantilla: 2000P63300001ZE.

Adjudicatario: Jesús Martín Lázaro.

DNI: ****2927*.

Subgrupo: A2.

[2020/3499](#)